

MADRID

Conversaciones

—¿Ve V. qué pronto han venido los hechos a darme la razón?
—Es verdad: la crisis inesperada confirma sus juicios.
—¿Inesperada, dice V.? ¿Pero si para no verla era preciso cerrar los ojos a la luz? Lo sorprendente será que pare en la salida del Sr. Gimeno.
—¿Aun le parece a V. poco?
—A mí ni poco, ni mucho. A la lógica, que, al cabo reclama sus fueros, temo que le parezca absurda la solución.
—Hay adecuación, no pueden negarse entre la causa y el efecto. Culpable Romanoza, recibe el castigo en la cabeza del ilustre correligionario cuyo que desempeñaba la Cartera de Fomento. Diga o no el Conde que «ah se las den todas» evidentemente sobre el pecador recaen la penitencia.
—No nos engañemos, mi amigo. Pecadores han sido todos los miembros del Gabinete por acción o por omisión, por lo que han hecho o por lo que han tolerado que se haga, y el culpable principal el presidente, tan fahabíl, que habiendo tenido una ocasión oportunísima para plantear una crisis perfectamente política y parlamentaria cuando el amenazó el Conde, no supo aprovecharse de ella. Así ha causado daño enorme a todos, y en primer término a la Corona.
—Pero ahora, quedará ya todo tranquilo.
—Puede que sí, ya que todo es ficción, embuste y egoísmo: razón por la cual no me sorprendería que los liberales no romanistas o antromanistas se bañen, por el descalabro de su rival, en agua de rosas; más los representantes de la extrema izquierda que no quieren acreditarse para toda su vida, de grandes farantes, intentarán, y de fijo lograrán sacarle mucha parte a esta crisis, que mejor que otras puede contarse en el número de las denominadas orientales, extraparlamentarias, militantes etc. Todo se habría evitado si cuando Romanoza dijo «envíalo», el Sr. Alende, rápido y agíl, hubiese contestado «quero». Entonces, eliminando a G. meo, las cosas no habrían pasado más adelante. Ahora...
—Ahora tampoco, porque todo indica que la crisis esa ha sido una fórmula previamente aceptada. A mi juicio, tiene los caracteres de una satisfacción.
—¿Bastará con ella? ¿No será preciso reparar el daño causado?
—Creo que se conformarán sabiéndolos arrepentidos.
—De todos modos la inestabilidad es irremediable.
—Ese es otro cantar. Aunque todos nos volvamos tutores y puntales, parece que no nos va a ser posible evitar que se derrumbe este tinglado.

—¡Ah! y no se olvide V. de que está desahogado el Sr. Conde de Romanoza.

Por la copia.
Miguel Peñarol.

VENTA DE CUATRO CASAS Y UN MOLINO ACEITERO

El 25 del actual mes de Febrero, a las tres de la tarde, se venden en subasta voluntaria, que ha de celebrarse en la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, con sujeción al pliego de condiciones que en la misma obra, las casas Paseo de la Victoria 18, San Fernando 56, Isabel 2.ª 19, Mellado 2 y el molino harinero denominado de «San Antonio», en la margen izquierda del Guadalquivir (Campo de la Verdad). Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Viuda de José Barea

Cerdos a la canal, a 8.75 pesetas.
Tocino fresco en hojas, 8.75.
Tocino salado
1 kilo, 4.75 pesetas
En hojas, 4.25
Para fuera, 4.00
Servicio permanente y domicilio.
Toril, 14.—Teléfono 128.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 4.16 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 5.56.
Ternera, con hueso, 4.50; ídem, sin hueso, 5.90. Clasificada, 7.
Macho, 8.48
Huesos de vaca, 1.00 peseta kilo.
Tocinos del país
Salado, 1 kilo, 4.75 pesetas; desde 11.500 kilos en adelante, 4.50.
Para fuera.—Desde 25 kilos en adelante, 4.25 pesetas.
Servicio permanente y domicilio.
Teléfono, núm. 128.

Resultado del Registro del 14 Febrero de 1920.

MAYORES

Don José Escobar Mermol, 1 a 4.18; don José Agüera, 4 a 4.18; don Baltasar Torrico, 14 a 4.18 y don Juan Díaz, 35 a 4.19.

TERNERAS

Don Antonio Pérez Mermol, 5 a 4.50 y don Baltasar Torrico, resto a 4.50.

MENORES

Don Antonio Arroyo, 15 a 2.89 y D. Francisco Leguina, 20 a 2.89.

Callicida García

ES INFALIBLE
DE VENTA EN FARMACIAS
MARÍN Y AVILÉS
— y —
en todos los buenos centros de especialidades

ANTE LA CUARESMA

Ayunos y abstinencias

Compendio de las Gracias y Privilegios, que por la bondad de S. S. el Papa Benedicto XV pueden disfrutar todos los súbditos españoles y los que vergen a residir en nuestra patria, aunque luego se marchen al extranjero, mientras procuren evitar el escándalo, por lo que se refiere a la ley de la abstinencia y del ayuno.

Días de ayuno con abstinencia de carnes
Los viernes de las siete semanas de Cuaresma.

Las vigilia de Pascua de Pentecostés, Asunción de la Virgen en 14 de Agosto, Pascua de Navidad, que se traslada al sábado de la semana anterior.

Total diez días.

Días de ayuno sin abstinencia de carnes
Los miércoles y sábados de las siete semanas de Cuaresma.

Total catorce días.

Días de abstinencia de carnes sin ayuno
El viernes de las temporadas de la Santísima Trinidad, el de las temporadas de Septiembre y el de las temporadas de Diciembre.

Total tres días.

Observaciones generales para el cumplimiento de los ayunos y abstinencias.

En la comida de los días de ayuno sin abstinencia puede promiscuarse carne y pescado: los que no ayunan pueden promiscuar en todas las comidas del día.

En la comida y refeciones de los días de abstinencia de carne puede condimentarse con grasas, manteca y demás sustancias semejantes como también comer huevos y lácteos.

Las personas que vienen obligadas al ayuno pueden tomar en el desayuno un huevo o un vaso de leche y en la refeción de la noche pueden tomarse asimismo dos huevos o bien un huevo y un vaso de leche ya que la idea del Papa ha sido suavizar el rigor del ayuno y al propio tiempo facilitar el cumplimiento de este precepto para las personas que antes no podían cumplirlo ordenado por la Iglesia y pudiendo consultar con el confesor cualquier duda que se les ocurra.

Quedan los confesores facultados para dispensar el cumplimiento del ayuno y de la abstinencia de carne a aquellas personas que lo creyeren prudente dispensario.

Bula de la Santa Cruzada

Esta es la prolija llamada Bula y es el origen y fuente de los demás sumarios o indultos. Debe poseerse como requisito necesario, ya que sin ella son nulos los privilegios de los otros sumarios, excepción hecha del de los difuntos.

Para ganar las indulgencias de la visita de altares basta hoy visitar un solo altar, y rezar cualesquiera oración aprobada por la Iglesia a intención del Papa.

Los privilegios del indulto de abstinencia y ayuno van consignados en la tercera página.

El de difuntos solo sirve, cuando es presente el cadáver o insepulto.

En el de composición se exige como condición precisa que no se sepa el dueño del dinero que haya de restituirse o ignorarse su paradero.

El de oratorios da facultad al que lo posee al ser sacerdote, celebrar en cualquier Oratorio privado en cualquier día del año. Los fieles que posean la Bula de la Santa Cruzada pueden cumplir con el precepto de la misa en día festivo, aunque no sea de la familia a favor de la que haya sido concedido el Oratorio privado.

Nota.—En cada documento de la Bula o sumario se detallan los privilegios o gracias concedidas.

Pronósticos del tiempo

El Viernes 20, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas y la del Cantábrico avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Estos elementos causarán lluvias, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 21 al 23, mejorará el estado atmosférico de la Península, sintiéndose un poco en el Mediterráneo y en Andalucía la acción de las bajas presiones que quedarán en dicho mar y en África septentrional.

Continuará siendo buena la situación meteorológica de la Península del 23 al 25, pero estará algo perturbada en Andalucía y Levante, singularmente en los sectores meridionales, del 24 al 25, por la influencia de un núcleo de fuerzas que pasará por Marruecos y Argelia.

Del 26 al 27, se acercarán depresiones oceánicas al archipiélago inglés y al NO. de la Península, las cuales ocasionarán lluvias, principalmente en la mitad occidental, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El Sábado 28, se hallará en el canal de la Mancha y NO. de Francia la depresión del archipiélago inglés y la del NO. de la Península avanzará hacia la región pirenaica. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos del 3.º cuadrante.

El domingo 29, se alejarán de nosotros las depresiones referidas, mejorando el estado atmosférico general en nuestras regiones.

SEIJOON.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 84 y 85 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el jueves 19 del próximo mes de Febrero, a las tres y media de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueron incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Consejo, durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 87 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 80 de los Estatutos les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 20 Enero de 1920.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director Gerente, Rafael E. Aso

LA PERLA

GONDOMAR, 1.ª Y 1.ª DUPLICADO
TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere las mejores producciones y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollo o biscochos a 40 céntimos.

Elegante departamento
con tocador para señoras
BILLARES
Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.
Servicio permanente

Celso Ortiz Megias
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
Vías urinarias.—Cirugía
Consultas de 11 a 3 y de 4 a 6
Pedro López, núm. 20

PEDROCHE

Como oportunamente anunciamos en las columnas de este diario, la Asociación de los Jueves Eucarísticos verificó la jura de su bandera el domingo 8 del actual.

Como preparación para la solemnisma fiesta que se verificaba, hubo misa de comunión general a las ocho de su mañana, en la que comieron del Pan de los Angeles las asociadas a los Jueves, cantándose preciosos motetes durante la misma.

A las nueve, las bien timbradas campanas de nuestra gigantesca torre nos congregaron bajo las suntuosas bóvedas de nuestra magnífica Iglesia, ambicionando el momento de la jura. La jura fué imponente, conmovedora. La primera en jurar fué su digna y simpática presidenta señorita Felipa Cabrera Castro, a la que siguió la Junta directiva, siguiendo después más de un centenar de jóvenes que forman los diez coros de que consta la Asociación.

A continuación de la jura fué la función solemne, en la que los PP. Fray Andrés Leal, superior de los Carmelitas de Jerez, Fray Luis Fernández y Fray Rafael Rangel, directores de la Scuola Carmelitana de Hinojosa del Duque, interpretaron magistralmente la grandiosa misa del Inmortal Prados. El sermón estuvo a cargo de Fray Andrés Leal, no haciendo mención honorífica por no faltar a las normas pontificias que lo prohíben, pero haciendo justicia diré que resultó brillante, majestuoso, solemne, magnífico todo.

Por la tarde, a las seis, fué la Hora Santa extraordinaria, en la que el coro de jóvenes que dirige el señor Cano Carrillo interpretó varios cantos alusivos al acto y los mencionados padres dejaron lucir sus potentes voces cantando un «Salutaris Hostia» en el que el padre Andrés nos hizo transportarnos a las regiones celestes, pues su potente y melodiosa voz unido al gusto, a lo sentimental del motete, parecía más bien cantado por ángeles que por hombres, terminando con la bendición de S. D. M., el Himno Eucarístico, el de los Jueves y varios vivas a Jesús Sacramentado.

Como coronación de tan solemnes cultos y no echando en olvido a nuestra amadísima Patrona María de Piedrasantas, el lunes 9 hubo dos misas rezadas aplicadas por el alma de la malograda señora doña María Piedrasantas Alamo Conde, y a las diez misas cantada también por los padres antes mencionados, terminando con la salva.

Ignoro si habrá sido grata a los padres Carmelitas su estancia en este pueblo; a nosotros, y es lo que generalmente se oye, nos han proporcionado momentos de verdadero placer, tales pueden llamarse los que se dedicó a estar en compañía con Dios y deseamos verlos pronto entre nosotros, pues han sido tantas y tan grandes las simpatías captadas que pueden decir que han robado el corazón a los habitantes de este católico pueblo.

Mi más cordial enhorabuena a nuestros dignos párroco y coadjutor, a los padres Carmelitas por su actuación y en particular a las asociadas de los Jueves, que no han omitido gasto alguno para no mermar esplendor y magnificencia, y ya que han demostrado valor, no mirando al que dirán, siguen el camino emprendido y no abandonen la gloriosa bandera que con tanta abnegación han jurado.—M. Rueda.

Camara Oficial Agrícola

de la provincia de Córdoba

A los señores agricultores y tenedores de trigo
Aunque esta Cámara no ha tenido intervención en la estadística y sumario del trigo a la Comisión de Compras, limitándose únicamente a hacer presente su temor de la falta de dicho artículo para el consumo de la provincia, por la prodigalidad en la concesión de permisos de exportación de harinas, se ve hoy en la necesidad de dirigirse a los labradores, considerándolos como asociados, e interpretando fírmemente su deber de velar por los intereses comunes agrícolas, para transmitirles el ruego de esa Comisión de Compras y hacerlo por su parte a cada uno de los tenedores de este cereal, que a la mayor brevedad aporten a esta Cámara estadística exacta de las existencias que tengan de trigo, cantidad que necesitan reserva se y encarecerles el envío de muestras de lo disponible para la venta, en evitación de que al carecerse de trigo para el abastecimiento de harinas en la provincia, expresada Junta se vea en la necesidad de aplicar lo que determina el artículo 98 del R. D. de 14 de Agosto último del Ministerio de Abastecimientos, según se le comunica a esta Cámara, para su traslado a los señores tenedores de trigo en dicho fecha 15 del actual por el señor Presidente de la Junta [provincial de Subasistencias.

Córdoba 17 de Febrero de 1920.—El Presidente, Antonio Natera.

VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Estable», Córdoba en producción y próximas a partir. Informes, Pedro G. Herro 18, Blando Belmonte, 20.

CRÓNICA

El hombre que borró el «Cielo» de una plumada

Las picaresas exigencias de los radicalismos políticos obligan muchas veces a los hombres a una serie de juegos y equilibrios difícilísimos.

Por que, ¡diantre! no es cosa tan fácil como parece, esto de tener que «ajustar la vida pública a un patrón radical, cuando el que más y el que menos lleva «la procesión por dentro» como suele decirse.

Así es frecuente ver políticos que en el mitin, en el periódico, en la tribuna o en el Parlamento, se comen los niños crudos y ponen unas caras de jacobinos, que da miedo verlos, y luego, en la vida privada, son unos mansísimos corderos, que educan a sus hijos en colegios religiosos, oyen misa y pertenecen a cofradías y hermandades piadosas.

Este dualismo obedece a la funesta manía moderna de querer copiar por moda o por sugestión, figurillas morales que no se avienen con nuestro carácter ni con nuestras costumbres.

El pueblo español tiene su fisonomía peculiar, y todas esas alharacas radicales no son más que caretas de cartón que se desconchan y rompen al primer golpe, dejando ver siempre debajo la verdadera fisonomía.

El reformista D. Melquiades dejó escapar en el Parlamento una frase española y muy clerical.

«Buen sabe el Cielo...» Esta palabra, tan natural y tan en armonía, con el espíritu de nuestro léxico, saturado todo de sobrenaturalismo, debió parecer a don Melquiades una indiscreción.

Y como nuestro hombre ha querido sentar plaza de heterodoxo, cuando los taquígrafos le llevaron las cuartillas, para que corrigiera el estilo, el caudillo reformista, al encontrarse con aquel «lapsus linguae», enristró la pluma y con tremenda mano tachó el «Cielo» de una plumada.

¡El todo un gesto!

Ya Viviani tuvo la «vareta», antes de la guerra por supuesto, de «apagar los luminare celestes». Luego, cuando el dolor hirió al pueblo francés haciéndole pasar por la trágica prueba de la hecatombe, los jacobinos de antes depusieron su actitud, invocaron a Juana de Arco, y el propio Viviani, no tuvo inconveniente en enarbolar la simbólica bandera de su eucaristía, para encender en el alma del pueblo los luminare que había pretendido apagar.

El rasgo de D. Melquiades es un símbolo.

¿Será es e significativo rasgo el resumen de toda su política?

Titubeos, vacilaciones, negar hoy lo que se afirmó ayer, ser un día republicano y otro monárquico, proclamar hoy los radicalismos de un programa anticlerical, con las más absurdas medidas lógicas, y mañana enojar la parte candente de este programa...

¿Puede esta política, vacilante e indecisa, insegura y borro a, ser la panacea, que en estos momentos supremos resuelva los problemas y cure los males de nuestro país?

Luis León.

¡ATENCIÓN!

Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compro galones, oro, plata, platino, abanicos antiguos y piedras preciosas.
Solo por un mes.
Horas de compra: de cinco a siete de la tarde.

Fonda «La Parisien», Librería, número 19. Córdoba.
Se pasará a domicilio si lo desean.
8-7

Sabiniano Lumbrenas

Estudio en Ciencias y Abastecimiento de Carnes
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 4.16 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 5.56; ternera, con hueso, 4.48; ídem, sin hueso, 5.98; macho, 8.48

F. Guijo

DENTISTA
Calle Gondomar
— sin número —

Cartas a una amiga

No te lo dije ayer. A qué decirte? A tu lado se pasan las horas en un vuelo y a mí me enamora tu charla llena de sutilezas, esonada con una fleccilla sin par de tu persona, y tu rima que debió presentiría el poeta que dijo:

era lluvia de perlas que en dorada copa se derrama a torrentes.

Embobado escuchaba tus palabras y no sabía que decirte, ni cuando una frase me descubría la agilidad de tu pensamiento, ni cuando una fleccilla te revelabas contra mí, mientras te reosaba el alma, mientras dejabas volar la fantasía, mientras

«Desnuda de la humana forma allí, los lazos terrenales rotos, breves horas habita de la idea el mundo silencioso.»

No quería decirte nada. Tenía que aprovechar las horas que eran minutos para mí. Abí en lo alto de la sierra, mientras oxigenaba los pulmones, lejos del bullicioso estruendo de la ciudad, hablarte, contarte cosas de cosas de Córdoba, hablarte algo perder el tiempo totalmente. Las músicas de tu voz sonaba en mi alma como una melodía de Tosti. Todo era oídos para oírte, todo eran ojos para mirarme en los tuyos, más candentes que el sol que ayer enviólos de ti se ocultó tras las nubes.

Quería darte y mis palabras eran solo un leve estimulante para las tuyas, que día embalsamado mientras notaba que estás mejor, que el aire balsámico de la sierra vuelve a tu rostro los colores, que ya no tienes nada de mala, sino que lo eres solo para mí.

Estaba satisfecho. Lejos de la ciudad, el cuerpo y el espíritu vivos mejor en estos días, viven mejor sobre todo en Carnaval en que se hace feria de honras, en que todo apertito grosero tiene pública manifestación, en que toda pasión liviana pasa casi sin protesta.

Yo he gozado mucho en verte estas días alejada de tantos peligros como cercan a una joven llamada como tú. Y que te conozco bien, que sé la sociedad en que vives, hiro entre espinas, visitándote, he tenido inefable placer en las alturas de la sierra. He visto tu alma que se abre como capullo de azahar, donde solo se acaricia su pétalo el aire del campo, me he acomodado al abismo de tu alma donde hay sus ros color de rosa pero irrealizables, sueños que por girar en torno de persona que no te merece, pueden hacerse desgraciada un día.

Y no lo digo por sentirme con ellos. Yo no los siento por tí, porque para mí estás por encima de los celos y de las mezquindades de las pasiones que viven a ras de tierra, porque tú para mí tienes el nido en regiones donde solo hay hadas y gnomos, manas como tú, inspiradoras de poesía, e ideales que pueden llenar un corazón.

Por eso correr tras de tí es correr tras la felicidad, que al ir a tí se desvanecen.

Tu ahora eres feliz y no quiero turbar tu felicidad censurando tus actos, censurando que seas frívola, en lo que deberías poner toda tu seriedad y todo tu empeño.

Para tu frivolidad escribo estas cartas, para tu frivolidad me has hecho que pase la noche de claro en claro en casa de la Excm. Sr. Condesa de Hornachuelos, donde se ha celebrado el festival del que me pediste ayer anticipara detalles.

Yo conocía algunos de ellos, pero el encanto de la fiesta estaba en el secreto, en la sorpresa que las amestadas de Paz Ojalá la preparaban. Gracias a que su hijo el Conde de Hornachuelos fué el esbudo de la misma y sigilosamente sin que nadie viera de ello noticia hizo las preparativos convenientes para dejar puestas el pabellón a la altura de siempre.

La Condesa de Hornachuelos había pensado dedicar la noche a sus amestadas, a sus habituales contertulios y allí estaban a las once acompañando a sus hijos los Marqueses de la Vega de Sagra, el Conde y Rafacilla.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 17 a las 15.
Madrid 17 a las 18.

Nuevo ministro
A las diez y media llegó a Palacio el señor Allende Salazar a despachar con el Rey.

Le acompañaba don Emilio Ortuño que como anticipamos anoche ha sido de igne para desempeñar la cartera de Fomento.

El Rey firmó el decreto y seguidamente prestó juramento Ortuño con las formalidades de rúbrica.

El nombramiento de Ortuño ha sido bien acogido por tratarse de persona que, como ingeniero, está muy enterado de los asuntos de Fomento.

Además se recuerda su brillante actuación en la Dirección de Comunicaciones donde le llevó La Cierva. Ortuño marchó desde Palacio a Fomento donde se posesionó de la cartera.

Le dió la posesión el Sr. Allende Salazar.

Entre ambos se cambiaron los discursos de rúbrica.

En la Presidencia
El señor Allende Salazar marchó desde Palacio a la Presidencia donde recibió varias visitas.

La crisis
El señor Allende Salazar asistirá esta tarde a la sesión del Congreso a primera hora y aprovechando que no hay anunciadas preguntas hablará explicando la crisis y haciendo la presentación del nuevo ministro.

En Palacio
Hoy han despachado con el Rey los ministros de turno señores Fernández Prada y Bugallal.

El primero llevaba a la firma decretos de concesión de honores.

Bugallal nos hobió del disgusto que existe entre autores y actores por el impuesto que se crea y dijo que cae a recon de razón para su disgusto, aún cuando les asiste un fondo de justicia.

Gestiones
En las últimas 48 horas el Gobierno ha hecho gestiones cerca de los grupos parlamentarios gubernamen-

tales, para obtener su voto de confianza, según ayer indicábamos.

A última hora de la tarde se telegrafió con urgencia a los diputados ausentes, para que acudieran a Madrid.

El voto de confianza al Gobierno es para mantener el orden y legalizar la situación económica.

Gracias a ese voto el Gobierno espera tener en la semana aprobado el proyecto de tarifas ferroviarias.

Mañana aplicará a guillotina.

Para la aprobación de los presupuestos se espera encontrar una fórmula, que abrevie la discusión de los mismos.

Así se podrán tener aprobados antes del 1.º de Marzo.

Con ello quedará libre a rúbrica prerrogativa y coincidirá con la expiración del plazo dado por las Juntas militares, para que sea repuesto en la capitania general de Barcelona el general Mians del Bosch.

Las izquierdas, como siempre, harán lo que puedan para estorbar la obra de gobierno, realizando su ideal, que es hacer labor negativa.

De las izquierdas más ácidas se sabe que Rivas y Garnica coadyuvarán a que se desarrolle el programa de gobierno y los mismos romanistas no pondrán obstáculo. Es más, se afirma que Jimeno hablará en el Senado sin estridencias.

La Bolsa ayer
La Bolsa acusa pesadez en sus operaciones, perdiendo 55 céntimos la partida de la Deuda reguladora a quedar a 75 25. Los Amortizables 5 per 100 descuentan el cupón trimestral y ceden además unos céntimos.

La contratación de valores industriales se efectúa irregularmente, destacándose las acciones ferroviarias. Los Nortes bajan 10 enteros y los Alcantares 9.

La moneda extranjera presenta buen aspecto, subiendo los Francos 55 céntimos y las Liras 18. También se contratan Dólares a 5 75 y Marcos a 5 95, con ventajas de dos y cinco céntimos, respectivamente.

La censura
Esta tarde la censura nos ha inte-

rumpido a cada paso, mientras nuestro corresponsal nos hablaba de las Cortes.

No se explica la censura así ejercida cuando las notas que no se dejan publicar en Córdoba, las publicará esta noche la prensa de Madrid.

El privilegio que en estas cuestiones tiene la prensa de Madrid, no nos lo explicamos.

LA BOLSA

Madrid 17 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 Interior, se cotizó a 75.05.
El 5 por 100 amortizable, a 96'40.
Las cédulas hipotecarias, a 099'25.
Acciones del Banco de España, a 526.00.
Idem de la Tabacalera, a 297 00.
Francos, 40'65.
Liras, a 19'62.

LAS CORTES CONGRESO

A las 8 30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul Allende Salazar y Bugallal.

Allende Salazar explica la crisis. Recuerda las últimas sesiones del Senado.

Dice que a requerimiento de Sedó declaró que el actual gobierno era opuesto a los procedimientos seguidos por gobiernos anteriores en asuntos sociales.

Sedó entonces retiró el anuncio de obstrucción.

Mis declaraciones disgustaron a Jimeno que representaba la política condenada en el Senado aquella tarde.

La divergencia era palmaria y al reunirse el consejo de ministros declaró que estaba latente la crisis por esa razón y todos los ministros dimitieron.

El sábado quedó resuelta la crisis con solo la salida del ministro de Fomento.

Queda explicado todo lo de la crisis. Sus causas no pueden ser más claras.

La crisis ha sido por una divergencia de criterio que bien clara está. Ha sido parlamentaria, pues en el Parlamento surgió.

El Gobierno actual mientras cuenta con la confianza del Rey está dispuesto al sacrificio hasta realizar su programa, siempre que no le falte el apoyo parlamentario.

Indalecio Prieto: No me conformo con la explicación dada de la crisis. Si hubo discrepancia en el parlamento, ¿porqué no se exteriorizó en el acto?

Si existió y no se exteriorizó es que hubo pacto.

Es necesario que se sepan las causas de esa exteriorización y de esa discrepancia.

Aquí no se ha dicho, pero lo ha dicho Jimeno en una nota oficiosa. Las causas son las Juntas militares. (Interviene la censura).

Allende Salazar: Nada de eso. Faltó: Las Juntas de Defensa no han intervenido para nada en ese asunto. Villalba: (El censor no nos deja oír una sola palabra de las que ha dicho el ministro de la Guerra).

Prieto: Yo niego esas afirmaciones y afirmo que con la crisis lo que se ha hecho es dar una satisfacción al ejército.

Habla después del nombramiento del general Weyler, para la Capita-

nia general de Barcelona. Señala la abstención de determinados jefes que en Madrid no acudieron a la estación a despedirle y en Barcelona no le recibieron.

Esto y otras cosas son pruebas evidentes de indisciplina. (La censura interrumpe de nuevo).

Falta autoridad al ministro de la Guerra. (Censura).

Venía aquí a pedir un voto de confianza porque el gobierno se ha sometido vergonzosamente a las Juntas.

El Presidente: Ruego a su señoría que no juzgue en forma injuriosa esos actos pretéritos.

Prieto: (Censura). Me parece mal la intromisión del ejército en actos del Gobierno.

Analiza la política seguida por Mians en Barcelona.

Recoge los rumores que han circulado, según los cuales las Juntas habían concedido un plazo al Gobierno para que este repusiera a Mians del Bosch.

Allende Salazar: Ese no son más que rumores.

Prieto: El plazo existió para la aprobación de los proyectos económicos y para después resolver la crisis en la forma que queramos los militares. No tendríamos vergüenza si lo consistieramos.

Esta actitud es una inmensa cobardía.

El Presidente: Estas cosas no pueden decirse. Sigue la sesión.

Miscelánea

«La Escuela»
La de hoy publica entre otras las disposiciones siguientes:

Nombrando auditor supernumerario del Tribunal de la Rota a don Santiago Monreal, canónigo de Madrid.

Real orden de Marina dando las gracias por el comportamiento de la Marina mercante.

La Federación Gremial

Continúa la suscripción iniciada por esta entidad a favor de las víctimas del descarrilamiento del tren de la Sierra.

Ayuntamiento de Doña Mencía, 10 pesetas; Circulo de Labradores, de id., 12; Sociedad de Recreo, de id., 25; don Miguel Lama Ubeda, alcalde de id., 10; don Juan Vergara Vargas, juez de id., 10; don Francisco Campos Navas, prov. cial de id., 10; don Rafael Satomayor Vargas, de id., 5; don Juan G. de Roldán, de id., 8; don Miguel Jiménez Vargas, de id., 8; don Guillermo Contreras Muñoz, de id., 8; don Tomás San Gómez, de id., 8; don Francisco Ruiz Berralle, de id., 8; don José Luque Campos, de id., 8; don Francisco Poyato Mijangos, de id., 8; don Juan Arrebola Lastres, de id., 8; don Antonio Jiménez Vargas, de id., 8; don José Muñoz Cabero, de id., 8; don Pedro Vera Alcalá, de id., 8; don Pedro Moreno Moreno, de id., 8; don Juan Campos Navas, de id., 8; don Francisco Priego Jiménez, de id., 8; don José García Rodríguez, de id., 8; don Rafael Contreras Vargas, de id., 8; don Lope Arcos del Real, de id., 8; don Domingo Jiménez Montes, de id., 8; don Carlos Venegas Alvarez, de id., 8; don Francisco Ortiz Fernández, de id., 8.

Don José Sánchez González, de id., 8; don Manuel Luque Campos, de id., 8; don Juan Luque Campos, de id., 8; don Francisco Urbano Jiménez, de id., 8; don Modesto Alguacil Gómez, de id., 8; don Eusebio Lama Berralle, de id., 8; don Pedro L. Jiménez Jiménez, de id., 8; don Antonio Contreras Muñoz, de id., 8; don Francisco Sequera Urbano, de id., 8; don Pedro J. Moreno Tienda, de id., 8; don Rafael Ruiz Bravo, de id., 8; don José Martínez Albendí, de id., 8; don Juan José Vargas Moreno, de id., 8; don Agustín Ortiz Fernández, de id., 8; don Alfredo Mérida, de id., 8; don Juan Santos Navas Priego, de id., 8; don José García Bravo, de id., 8; don Manuel Sánchez González, de id., 8; don Francisco Ortiz Navas, de id., 8; don Blas Polo Valdelmas, de id., 1; y Ayuntamiento de Torrecampo, 25.—Total, 23,496 63 pesetas.

Contina abierta la suscripción en los establecimientos de los presidentes de los gremios.

Ocasión

Se vende un automóvil DODGE Carnalescos, 6, darán razón.

†
II aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
D.ª JUANA RAEL LARA
QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 18 DE FEBRERO DE 1918
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 18 de los corrientes en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Cosme y Damián por los señores Sacerdotes invitados a este efecto en la solemnidad de S. D. M. a las nueve y el ejercicio vespertino a las cinco, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijas don Agustina, doña Juana y doña Mercedes Sánchez Rael; hijos políticos doña Manuela Almez y Pajares, don Eteban Prieto y Pla y don José Delgado Alvarez y Nieto, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid Alalá y Córdoba han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

CULTOS

Santo de mañana.—San Simón.
Jablete Gironar: Mañana en S. Miguel, por don Joaquín Velezco.

Catedral.—Mañana predicará en la misa conventual don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Cuaremas.—Mañana comienzan los ejercicios de cuaremas en todas las parroquias. Comienzan todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

En el Sagrado habrá sermón los lunes y jueves y vía crucis los martes y viernes.

En San Pedro los viernes sermón y los sábados vía crucis.

En San Francisco miércoles y sábados vía crucis. Viernes ejercicio en arí tico. San Andrés, martes y viernes vía crucis. San Miguel, miércoles y sábados sermón, martes y viernes vía crucis.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7, Córdoba.—Darán principio el día 21 de Febrero, dirigidos por el R. P. José María Gómez, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la madre superiora.

Capuchinos.—Ejercicios espirituales de la V. O. Tercera. Tendrán lugar los días 19, 20, 21 y 22. Orden de los ejercicios. Por la mañana a las nueve misa, meditación explicada y plática, terminándose con cánticos. Por la tarde a las seis rosario, lectura, sermón, exposición menor, estación y reserva, terminándose con cánticos. Los ejercicios terminarán el 22 por la mañana, a las ocho y media, con la bendición papal.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE
San Hipólito.—El domingo cuarto día en la misa de las ocho.

Carmen Calzado.—El domingo cuarto día a las nueve, con Comunidad general. Los ejercicios vespertinos serán a las cinco y media y predicará Fr. Eliseo Mantecón.

Santa Cruz.—El domingo a las cuatro y media de la tarde, cuarto día con manifiesto y cánticos, rosario, letanía cantada, lectura, coplas y reserva.

Capuchinos.—El domingo cuarto día durante la misa de 8 y media con Comunidad general.

San Cayetano.—El domingo cuarto día. Por la mañana a las nueve tercia cantada y misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de los siete domingos y sermón, terminando con la bendición del santísimo y gozos cantados.

Hospital de Crónicos.—El domingo cuarto día, después de la misa de Comunidad, que celebrará ésta en el altar del santo bendito.

Salvador.—El domingo cuarto día. Organiza estos cultos la Asociación Josefina. A las 8 30, misa solemne en el altar del Santo, con comunidad. Los ejercicios vespertinos son a las cinco y predicará el R. P. Ramón de Gínés, capuchino.

Santa Marina.—El domingo cuarto día, después de oraciones, con cánticos.

San Pablo.—El domingo cuarto día, en la misa de las ocho Sagrada Comunidad y devoto ejercicio del bendito Patriarca. Se amenizará el acto con algunos piadosos cánticos.

San Juan de Letrán.—El domingo tercer día con manifiesto y cánticos a las seis de la tarde.

Anuario Eclesiástico

Ya ha empezado el reparto gratuito de la Agenda-Calendario para 1920, a todos los suscriptores del «Anuario Eclesiástico» del próximo año. Para recibir dicha Agenda a vuelta de correo y sin coste alguno basta escribir a la Librería Subirana, Puerta de Ferris, 14, Barcelona, é inmediatamente se recibirá franco de envío, la Agenda-Calendario para 1920, magnífico tomo de 145 páginas tamaño 22 por 15 y 1/2 centímetros, con encuadernación flexible.

Contiene, Santoral completísimo, dividido por semanas, con indicación de los días en que puede celebrarse Misa de Requiem y Misa Votiva. Indicación del Rito Litúrgico correspondiente a cada día. Señalamiento de las principales devociones que se celebran en nuestras Iglesias. Notas diarias. Libro de caja a dos columnas. Resumen económico del año. Tabla de las fiestas, abstinencias y ayunos para 1920. Intenciones de todos los meses del año 1920, para los socios del Apostolado de la Oración. Cómputo eclesiástico, ciclo lunar y solar, letra dominical, indicación romana. Cuadro sinóptico de los Evangelios y fiestas del año 1920 según el Calendario de la Iglesia. Tabla indicadora de

las horas de misa y rezo en coro. Registro de Celebraciones de Misas. (Recibidas). (Celebradas).

Cuadro sinóptico para la recta celebración de las misas votivas y privadas. Visita de enfermos. Correos: Noticias útiles, apartados, correspondencia urgente, cartas sencillas y certificadas, tarjetas postales, envíos contra reembolso, valores declarados, tarifas de franqueo, tarifas de valores declarados, objetos asegurados, sobre monedero, periódicos, impresos y manuscritos y giro postal. Correos marítimos: Tarifa para el franqueto de los envíos internacionales. Telégrafos: Indicaciones sobre el servicio, correspondencia interior, tarifas, disposiciones generales, percepción de tasas, anulación de telegramas, respuestas pagadas, acus de recibo y telegramas giros. Servicio telefónico: Tarifas de abono Red Internacional y conferencias telefónicas. Telegrafía sin hilos: Estaciones, tasas é instrucciones. Señales que conviene recordar.

Es necesario si se hace el pedido directamente, citar el nombre del Director.

«VOLUNTAD»

Esta importantísima Revista que tanto éxito alcanza entre los lectores publicará en su próximo número correspondiente al día 15 de Febrero la siguiente interesante información: «La Cuestión Social en Barcelona». Hablando con el Presidente de la Federación Patronal. «La Intercity», (primera que se ha hecho al señor Graupera desde el día del atentado hasta hoy) ha de interesar seguramente a todos los amantes de la tranquilidad pública y del orden social. Las declaraciones del señor Graupera afectan a distintos aspectos de la situación en Cataluña y responden a los siguientes enunciados: «Por y para el obrero». «El Congreso fué ajeno al lock-out». «En propia defensa». «El sindicalismo creció, cuando quebró». «Pero el Rey, como nosotros, tiene un Gobierno». «La franca contrarrevolución». «El atentado es retrógrado un día». «El obrero español, no puede ser comunista». «Fotografías, nel

Acompañan a la información apuntes y fotografías interesantes acerca de los Somatens Armados de Cataluña y de las Damas de la Cruz Roja de Barcelona.

El resto del número lo componen: «Origen literario de Don Marcelino Menéndez Pelayo (los sonetos autógrafo é inédito); Ramón y Cajal; D. Ruiz Alarcón; Ortega Manilla; Antonio Ballesteros; Víctor de la Serna; Rogelio Villar; María Sepúlveda y Salomé Núñez y Topete.

Originales artísticos de Joaquín de Borja, Helena Sorolla; Aselmo Miguel Nieto; Luygón; Varsila de Sillas y Moya del Pinar.

Y una bellísima página musical inédita, titulada «Pastorela Vasca» del Maestro D. Joaquín Lavregia.

«VOLUNTAD»

Toma parte en la protesta que España entera ha formulado contra las execrables crímenes que el Sindicato anarquista perpetró en la Ciudad Cordobá y deseando cooperar a las suscripciones abiertas en favor de las familias de las víctimas destinará el importe líquido de la venta de este número en toda la región catalana a las viudas y huérfanos de los Guardias Civiles asesinados y del sargento de Policía Sr. San Germán, muerto a consecuencia del atentado contra el señor Graupera.

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visitas de Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y a plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas pistolas automáticas, cubiertas de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Mascado, 15, Puente de la Campana.

Replicaciones a nuestros correspondientes y colaboradores españoles, la mayor atención posible en sus correspondencias.

ACADEMIA TORRES

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería Don Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

Con la cooperación del siguiente profesorado:

DON JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.

MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ, Teniente Coronel de Caballería.

SALVADOR FERNANDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.

ANGEL BAENA IRIBARREN, Licenciado en Ciencias.

RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.

Inspector de Estudio é Internado, DON MARIANO JIMENEZ LOPEZ

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 5 respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 5 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, carrera de Comercio, Bachillerato, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado

Idéntanse reglamentos.—Ramírez de Arellano, 7—Córdoba

YA LLEGARON

Los famosos arados marca JABALI



¡Venta Exclusiva!
GARTEIZ H. NOS YERMO Y C.ª
GRAN CAPITAN, 12--CORDOBA

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL, 2--CORDOBA

NUEVA · LOZ · SOLAR

« SIN COMPETENCIA »




« PHILIPS ARGON »

DOBLE LUZ

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO y a MITAD de COSTE

Plas 3,60 de 25 y 32 bujias en todas partes

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro
Función por la noche el 18 de Febrero
Compañía de Banto Clbrini; 12.ª de abono.
Estrada de la comedia en 3 actos.
¡QUE AMGAS TRES BENITO!
A las 9 y media.
Precios:—Platos sin entrada, 25'00. Palcos y proscenios según sus ideas. 20'00. Butacas 15'. Distribución al teatro. 15'. 1.ª y 2.ª platea, 0'6. Prima platea, 0'40. Paraiso, 0'4. Platea y palcos, 1'50.

Teatro Circo
Compañía de ópera y zarzuela de Banto López Ruiz, 10.ª de abono.
Para hoy
Primera sección a las 9 y media
MUNECOS DE TRAPO
LA VERBENA DE LA PALOMA
Segunda sección a las 9 y media, despidiendo la compañía.
LA CASTA SUSANA
Precios.—Platos con entrada, 15 pesetas. Butacas, 2'00. Anfiteatro, 1'00. Paraiso, 0'25.



Quinarfer
A las 9 y media
Compañía de ópera y zarzuela de Banto López Ruiz, 10.ª de abono.
Para hoy
Primera sección a las 9 y media
MUNECOS DE TRAPO
LA VERBENA DE LA PALOMA
Segunda sección a las 9 y media, despidiendo la compañía.
LA CASTA SUSANA
Precios.—Platos con entrada, 15 pesetas. Butacas, 2'00. Anfiteatro, 1'00. Paraiso, 0'25.

Es inútil ocultar la verdad. Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más que las PHILIPS ARGON y 1,2 WATIO, al par que dan una luz amarilla, por lo que ya no le conviene a nadie.
De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.—Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER. Almacén de material y maquinaria eléctrica.
Calle Marqués de Cubas, núm. 10.—Madrid

Maquinaria en venta

Motor a gas pobre de 120 HP. bomba y dispositivo de aire para la puesta en marcha, junto con la correspondiente fábrica de gas pobre, todo en buen estado, se vende en buenas condiciones.
Caldera tubular de 25 cm. de superficie de calefacción, caballete de alimentación para la misma y demás accesorios, junto con una bomba de acción directa de 65 litros de rendimiento por hora. varios metros de tubería de 25 centímetros de diámetro formando el conjunto de caldera, bomba y accesorios, un instalación completa y opida para trabajos de regadío en riego. Se vende en condiciones favorables. Escríbale al núm. 1636, Rambla de Estrella, 6, anexo los Barcelona. 3-1

ALVEAR

Bodegas de vinos y amada de babilas de Antonio del Pozo. Despacho por ma or y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clareta y blanco. Venta por litros de vino arropado, Veim. uita. C. h. c. Ron, Ginsebra y whiskies de Rute, Cejalla y Constantina. Embotellados de todas clases. N.ºs de precios a disposición de quien los pida. Se sirve a domicilio.—Reloj 1.—Teléfono núm. 1100. Vinagre superior a 9 pasitos arroba y 070 litro.

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pue- don verse en —
EL DISPENSOR DE CORDOBA

AGENCIA POLO

Se hacen encargos para pintar y lavar al seco en la gran tintorería de E. Adams, de Sevilla.
Esta casa garantiza todos sus trabajos y lo efectúa con gran rapidez y economía. Conserje diario a Sevilla. Billetes kilométricos.
Oficinas: En Sevilla, Mateos, número 11. En Córdoba, María Cristina, sin número.

Temperatura máxima al sol y al aire libre	33.8
Id. a la sombra y al aire libre	18.20
Id. mínima a la sombra y al aire libre	8.20
Id. media a la sombra y al aire libre	14.00
Humedad relativa	66.40
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	1.00
Observaciones a las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0.º	63.00
Temperatura a la sombra	26.0
Id. de termómetro húmedo	0.60
Tensión del vapor	3.90
Humedad relativa	72.0
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. E.
Velocidad en Kilómetros	11.60

Córdoba 17 de Febrero de 1920. El C.º de Observación de Córdoba.
OBSERVACION.—En el caso de desmoronarse tormentas en la capital ó en sus alrededores, se agradecerá que se comunique al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde haya caído rayos, ó donde haya granizado, y cualquiera otra circunstancia que pueda considerarse de interés.

ARRIENDO

Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aforar mermoles, con toda su artefacto completo movida por aceite de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 33.

Se busca

Se busca corista sobre medida. Elegante y con sólidas formas. Pajas higiénicas para desodorar de enfermedades del vientro y vides, aprobadas por los médicos. Gran utilidad en gástricos de alta novedad tanto en talas como en séculos.
Esta casa tiene las mismas telas de las corseterías de París.
Al por mayor, núm. 38, Teléfono, número 1100. Córdoba.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de Ptas.
COMPLEMENTARIE ENDEBOLADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representación en todos los provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valoros. - Seguros contra Accidentes

SINDICATOS EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía
Sede: Calle Estrella número 12.—CORDOBA

Esquelas mortuorias

Parada publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las once de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al mes de sus esquelas: En primera plana, primera columna, 10 pesetas. En cualquier otra columna, 6 pesetas.

Al mes de sus esquelas: En primera plana, las dos primeras y última columnas, 10 pesetas. En cualquier otra columna, 6 pesetas.

Al mes de sus esquelas: En primera plana, las tres primeras y última columnas, 10 pesetas. En cualquier otra columna, 6 pesetas.

Al mes de sus esquelas: En primera plana, las tres primeras y última columnas, 10 pesetas. En cualquier otra columna, 6 pesetas.

Al mes de sus esquelas: En primera plana, las tres primeras y última columnas, 10 pesetas. En cualquier otra columna, 6 pesetas.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, URIBE Y MIÑA, 1

Capital desembolsado: 100.000.000 de Ptas.

Seguros de Incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paguetos por fallecimiento

Reserva: Banco de España — Banco de España

Banco Hispanoamericano — Banco Español del Río de la Plata

"LA ESTRELLA" tiene todo el depósito que hacen la ley

No aceptar de las provincias de Córdoba y Granada.

D. Antonio González: OBREROS, FRASE DEL ARZOB. S. OBREROS

Correspondencia en todas las ciudades y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

UNA BARRILLA (HERRA) EN LA MANO A PRIMERA

D. Dependencia del Ministerio de Hacienda

D. Antonio González: OBREROS, FRASE DEL ARZOB. S. OBREROS

Rوماتيون

El que sufre de Rوماتيون y otros dolores, debe ir a la Farmacia Central de la Victoria.

Se vende en la Farmacia Central de la Victoria.

Se vende en la Farmacia Central de la Victoria.

¡O JOSI! ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Hernández, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Requiere único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápida asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento marítimos a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las afecciones graves y por excelencia en la graniosos (granulosa, persistente y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea roja, et cetera). Los cristallinos originarios de enfermedades vendrán extraños en breve tiempo.

Prodigaluz es el tratamiento para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus cataplasmas oculísticas sin causar la menor molestia a los enfermos.

Informes de los ojos: están seguros que curarán en brevísimo tiempo usando el prodigaluz.

Preparado en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Proveedor, 65.

Representante del oficio, D. GUADRADO, Arzob. de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

Se más mirado de platos, salidas de cine, sobre y anal de metileno, etc., etc.

Se más ocular! No más operarse!

SEMENTES GERACION CIENTIFICA. NO MAS OJERAS

Se vende en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gendarme, 6

No más purgas

Repellente "VICTORIA" a la clorina

Las PURGAS VICTORIA constituyen el medio más eficaz y seguro para combatir y destruir enfermedades que afectan al organismo.

Las ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil, 2.º Acción perfecta con las paredes intestinales, 3.º Derrotamiento completo de la acidez intestinal y desinfección de la mucosa intestinal del intestino, produciendo rápidamente la evacuación de la tolerancia perfecta del intestino, para las ESPORAS VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Se vende en: Farmacia de San Mateo, Madrid.

El Ateneo de Córdoba

Plaza Estrella de Córdoba

Córdoba 17 de Febrero de 1920.

Antigua y acreditada fundición de Campanas

LA MAR ANTIGUA EN ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES

En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pozoblanco, La Real y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del Sr. Obispo, con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundador de la misma.

Los señores Párrocos que deseen utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas o cambio de estas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando las dimensiones de las campanas rotas, para el presupuesto.

ADVERTEN IA.—Hay algunos señores que dicen pertenecer a esta Casa y no tal pertenencia. Solo deben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo: Madrid.—O a don Rafael Aguilár, un C.º de Córdoba.

Mi Brevariario

Único Devocionario litúrgico aprobado y bendecido por el Papa.

Contiene en Castellano el texto completo de todos los libros de los Domingos del año CUARESIMA, SEMANA SANTA, Desposorios, Rogativas y Días de ORACIÓN de los SANTOS SACRAMENTOS 924 PAGINAS TAMANO MANUAL Elegante encuadernación

Nuestros lectores recibirán franco de envío, remitiendo a Nuestra Administración el importe de 5'50 en giro postal, libranza ó correo.

Fernando Guijo

Dentista

Córdoba, Calle de San Mateo, 12.